MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ACTA N° 03/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS" - ID N° 340.316

En la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, Republica de Paraguay, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, siendo las 08:30 hs se da inicio al Acto de Apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02/2018**, en presencia del C.P. Eduardo Saldivar encargado de la UOC, quien fija domicilio para este acto en la Avenida Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala, en representación de la Municipalidad de Guarambaré.-

Se encuentra también presente el Sr. Miguel Ángel Caballero con C.I N° 762.230 en representación de la firma DESPERTAR, Acto seguido se da inicio a la apertura y lectura de las ofertas participantes.-

OFERENTE	OFERTA
TUPI	11.595.000
CHACOMER	7.815.270
DESPERTAR	10.008.000
EMPORIO FERRETERIA	12.419.490

Observaciones: NINGUNA

Las ofertas serán objeto de una revisión minuciosa en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad y legalidad de los demás documentos formales que componen las ofertas.-

La revisión estará a cargo del Comité Evaluador designado por Resolución de la Intendencia Municipal, quien emitirá su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la autoridad máxima de la institución, a la oferta que resulte la mejor para los intereses de la Institución.-

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 08:50 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Eduardo Saldívar
Responsable U.O.C.

Miguel Caballero
762.230
DESPERTAR